# ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA ALLIANZ SEGUROS S.A//18001333300320170059300//ROSAURA OLMOS Y OTROS//JPCG

### Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 22/02/2024 15:29

Para:j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:vichu2ca@hotmail.com <vichu2ca@hotmail.com>;notificacionesjudiciales@asmetsalud.org.co
<notificacionesjudiciales@asmetsalud.org.co>;servicioalcliente@clinicauros.com <servicioalcliente@clinicauros.com>
Cco:Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (758 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSION 1º INSTANCIA-ALLIANZ SEGUROS.pdf;

#### Señores

## JUZGADO (3) TERCERO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA-CAQUETÁ j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA.

RADICADO: 18001333300320170059300.

DEMANDANTES: ROSAURA OLMOS Y OTROS.

**DEMANDADOS:** DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, ASMET SALUD Y OTROS.

LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: <u>ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA</u>

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la C.C. No. 19.395.114, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ALLIANZ SEGUROS S.A., mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que, reasumo el poder a mi conferido y encontrándome dentro del término legal, presento los respectivos ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA, solicitando se profiera SENTENCIA FAVORABLE para mi representada, desestimando las pretensiones de la parte actora y declarando probadas las excepciones propuestas por mí defendida al momento de contestar la demanda y el llamamiento en garantía.

Atentamente,

#### **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C. C. 19. 395.114 de BogotáT.P. 39.116 del C.S de la J.